



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Creada por Ley 29304

COMISION ORGANIZADORA



ACTA N° 028-2026-SE-CCO-UNJ
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 23 DE JUNIO DE 2026

Siendo las 05:00 pm horas del día 23 de Junio de 2026, se reunieron de manera presencial los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén en la Sala de la Comisión Organizadora-Presidencia, ubicada en Carretera Jaén-San Ignacio, Km. 24, Sector Yanayacu, s/n, Jaén-Cajamarca.

El Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Abel Melchor García Bazán, a través de la Secretaria General, convocó a los miembros del Pleno de la Comisión Organizadora de la UNJ a sesión extraordinaria.

QUÓRUM E INSTALACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 6.2.5 de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, titulada "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", el Presidente de la Comisión Organizadora instruye a la Secretaria General Mg. Eveling Tatiana Noriega Trujillo, verificar el quorum correspondiente. En ese sentido, la secretaria General informa que en la presente sesión se encuentran presente los siguientes miembros:

- Dr. Abel Melchor García Bazán, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNJ
- Dr. Braulio Morán Ávila, en su calidad de Vicepresidente Académico; y,
- Dr. Ricardo Abel del Castillo Torres, en calidad de Vicepresidente de Investigación.

Se deja constancia de la participación en la presente sesión de Abg. Liesel Sisy Goicochea Sánchez, asesora Técnica de la Universidad Nacional de Jaén, designada mediante Resolución Presidencial N° 157-2026-P-CO-UNJ, modificada por Resolución Presidencial N° 164-2026-P-CO-UNJ, quien participa en calidad de apoyo técnico y asesoramiento a la Presidencia, sin derecho a voto.

La Secretaria General da a conocer al Pleno de la Comisión Organizadora, que se cuenta con el quórum reglamentario, contando con la presencia de tres de sus miembros. En consecuencia, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la VIGESIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA de la Comisión Organizadora, conforme a la siguiente estructura:

Se da la Dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior, por cuanto ha sido repartida con 48 horas de anticipación mediante correo electrónico a los miembros de la Comisión Organizadora, no reportándose observaciones, en consecuencia ha sido aprobada.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. DESPACHO:

1. **Oficio N° 610-2026-UNJ/VPACAD**, de fecha 22 de junio de 2026, la Vicepresidencia Académica remite a la Presidencia de la Comisión Organizadora el expediente del viaje de estudios autofinanciado correspondiente a la asignatura Instalaciones Eléctricas Industriales de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, programado para los días 24 y 25 de junio de 2026, con la participación de treinta y cuatro (34) estudiantes

En ese sentido, los Miembros de la Comisión Organizadora, luego de la deliberación correspondiente, emiten el siguiente Acuerdo, por unanimidad:

ACUERDO N° 096-2026- SE-CCO-UNJ: APROBAR, el "PLAN DE TRABAJO VISITA DE ESTUDIO TÉCNICO A LA SUBESTACIÓN NUEVA JAÉN Y A LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA LA PELOTA EN LA CIUDAD DE JAÉN", de carácter autofinanciado, a realizarse el 24 y 25 de junio de 2026, con la participación de treinta y cuatro (34) estudiantes de los

